

ACTA DE REVISIÓN PROVISORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**CONCURSO EVENTUAL DE LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL PARA HOSPITAL DR RAMON CARRILLO DE SAN MARTIN DE LOS ANDES**

En la Ciudad de San Martin de los Andes a los días 13 del mes de Octubre del año 2025 siendo las 9 hs., se reúnen vía Meet, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- BENITEZ, Claudia Jefa Centro de día Htal Dr. Ramon Carrillo
- LAMBRECH Julieta, Lic en Servicio Social Htal Dr. Ramon Carrillo
- BENITEZ Silvina, Lic RRHH Htal Dr. Ramon Carrillo

En representación de la parte gremial:

- DI CARLO, Luciana Gremio ATE

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

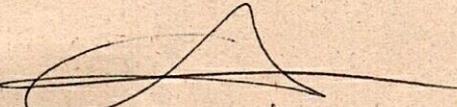
Apellido y Nombre	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
MILLET ANA	35148605	HABILITADA	-
PAJAROLA MARIA	36981107	HABILITADA	-
SCHINDLER ROCIO	34882097	INHABILITADA	Solo presentó CV
BRUNO MARIANA	30653299	INHABILITADA	Solo presentó CV

(*) Condición de postulantes:

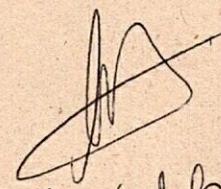
- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 horas hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 9.30 horas del día 13 del mes de Octubre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Benítez, Claudia.
Jefa. C. de dá


Luciana
Di Carlo
ATE V y B


Lambrech, Julieta
bta. Servicio Social
MP 10/18